

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros de la  
**Liechtensteinischer Entwicklungsdienst (LED)**

1. Hemos efectuado una auditoría al estado de ingresos y egresos y el correspondiente estado de conciliación de caja del Proyecto "Plan institucional Projekt 121-2007/2009" LED, administrado por Tarea Asociación de Publicaciones Educativas (en adelante la Asociación) por el periodo comprendido entre el 1 de Julio y el 31 de Diciembre de 2007. La preparación de dichos estados incluidos las notas correspondientes es responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de la Asociación. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros en base a la auditoría que efectuamos.

2. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con la finalidad de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contengan errores importantes. Una auditoría comprende el examen basado en comprobaciones selectivas de evidencias que respaldan los importes y las divulgaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección Ejecutiva y la verificación del cumplimiento de las normas derivadas del convenio suscrito entre la Asociación y LED, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En este sentido hemos efectuado una revisión de las cuentas correspondientes y constatamos que:

- a. Las cuentas y los libros de contabilidad fueron mantenidos de acuerdo con los principios y prácticas contables.
- b. No existe una cuenta bancaria separada exclusivamente para el Proyecto "Plan institucional Projekt 121-2007/2009 LED Institucional" . Todos los fondos transferidos por LED se reciben en una misma cuenta corriente bancaria, en la que además se registran los aportes de otras entidades.
- c. El estado de ingresos y egresos y el correspondiente estado de conciliación de caja, fueron preparados sobre la base del efectivo recibido y desembolsado.

- d. Conforme con las informaciones y explicaciones obtenidas, los egresos fueron autorizados adecuadamente, los mismos que son razonables en el contexto local y están dentro del presupuesto aprobado por LED. En consecuencia, el convenio entre LED y la Asociación fue cumplido en lo previsto para el período auditado.
- e. Conforme con las informaciones y explicaciones obtenidas, los libros de contabilidad presentan, con razonabilidad, la situación financiera del proyecto así como las actividades del mismo.
3. En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos y, el correspondiente estado de conciliación de caja auditados por nosotros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, los ingresos y los egresos del Proyecto "Plan Institucional Projekt 121- 2007 – 2009" , administrado por TAREA Asociación de Publicaciones Educativas, por el período comprendido entre el 1 julio de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, sobre la base contable del efectivo recibido y desembolsado.

Refrendado por:



**Alberto Alcántara Bernaola (Socio)**  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 3380

***Panez, Chacaliza & Asoc. S.C.R.Ltda.***

Firma miembro de RSM International, la cual es una asociación de firmas independientes de contabilidad y consultoría. RSM International y cada una de sus firmas miembro afiliadas son entidades legales separadas e independientes. Los servicios de outsourcing de contabilidad, auditoría y/o consultoría son prestados por Panez, Chacaliza & Asoc. S.C.R.Ltda y no por RSM International.

Marzo 25, 2008  
Lima Perú

**AUDITORIA DEL PROYECTO "PLAN INSTITUCIONAL PROJEKT 121 - 2007 / 2009"  
ADMINISTRADO POR TAREA ASOCIACION DE PUBLICACIONES EDUCATIVAS**

Por el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2007 y el 31 de diciembre del 2007

**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**

Partidas	PRESUPUESTO	EJECUCION				Saldo del presupuesto
	Presente Periodo	Acumulado anterior	Presente periodo	Total	Ejecutado	
	US\$	US\$	US\$	US\$	%	US\$
<b>INGRESOS</b>						
<b>Contribución propia</b>	746,000	367,048	387,739	754,787		-8,787
- Del Socio	25,000	8,337	39,266	47,603		-22,603
- Aportes de terceros	721,000	358,711	348,473	707,184		13,816
<b>Recursos del LED</b>						
- Transferencias	200,000	79,612	113,757	193,368		6,632
Intereses bancarios	0	0	0	0		0
<b>Total ingresos</b>	<b>946,000</b>	<b>446,660</b>	<b>501,496</b>	<b>948,155</b>		<b>-2,155</b>
<b>EGRESOS</b>						
<b>AYACUCHO</b>	<b>167,871</b>	<b>64,811</b>	<b>128,319</b>	<b>193,130</b>	115.0%	<b>-25,259</b>
Personal	71,755	18,332	53,085	71,417		338
Actividades	77,026	39,825	66,514	106,339		-29,313
Gastos de funcionamiento	11,280	6,654	7,525	14,179		-2,899
Inversiones	7,810	0	1,195	1,195		6,615
<b>CUSCO</b>	<b>172,694</b>	<b>81,089</b>	<b>149,222</b>	<b>230,311</b>	133.4%	<b>-57,617</b>
Personal	74,258	29,997	45,178	75,175		-917
Actividades	70,206	48,881	75,205	124,086		-53,880
Gastos de funcionamiento	2,460	1,442	2,563	4,005		-1,545
Inversiones	25,770	769	26,276	27,045		-1,275
<b>LIMA</b>	<b>177,207</b>	<b>59,900</b>	<b>77,077</b>	<b>136,977</b>	77.3%	<b>40,230</b>
Personal	76,199	41,969	37,611	79,580		-3,381
Actividades	98,888	17,261	38,021	55,282		43,606
Gastos de funcionamiento	1,740	670	1,444	2,114		-374
Inversiones	380	0	0	0		380
<b>SEDE CENTRAL</b>	<b>276,683</b>	<b>126,433</b>	<b>139,388</b>	<b>265,821</b>	96.1%	<b>10,862</b>
Personal	116,207	51,925	64,258	116,183		24
Actividades	86,697	45,158	43,114	88,272		-1,575
Gastos de funcionamiento	58,434	29,100	29,727	58,827		-393
Inversiones	15,345	250	2,288	2,538		12,807
Evaluación externa	0	0	0	0		0
<b>Total Egresos</b>	<b>794,455</b>	<b>332,233</b>	<b>494,006</b>	<b>826,239</b>	<b>421.8%</b>	<b>-31,784</b>